

Nº 16

SERMON  
EN LA FIESTA QVE  
CELEBRO LA RELIGION DE  
N.P.S. Agustin en el Conuento de la Felipe a los  
desagrauios del Santissimo Sacramento del Altar,  
por los desfazatos que se le fizieron en el saco  
de Tirlimon.

P R E D I C A D O

Por el Maestro Fr. Gaspar de Villarroel, de la Prouincia  
del Peru.

Dedicado al Excelentissimo señor Conde Duque,  
Gran Canciller,&c.



1635.

Año

Con licencia en Madrid, por la viuda de Alonso Martín.

SOMMA

INTRODUZIONE  
A UNA RELIGIONE  
di un uomo che ha fatto  
tutto per la sua salvezza  
e per la salvezza degli altri.

Capitolo I.

Il Signore Gesù Cristo è il più grande  
maestro di tutti i tempi.

Gesù è il Signore del mondo.  
Gesù è il Signore della vita.

Capitolo II.

Il Signore Gesù Cristo è il più grande  
maestro di tutti i tempi.

Gesù è il Signore del mondo.  
Gesù è il Signore della vita.

Capitolo III.

Il Signore Gesù Cristo è il più grande  
maestro di tutti i tempi.

Gesù è il Signore del mondo.  
Gesù è il Signore della vita.

Capitolo IV.

Il Signore Gesù Cristo è il più grande  
maestro di tutti i tempi.

Capitolo V.

Il Signore Gesù Cristo è il più grande  
maestro di tutti i tempi.

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR  
Conde Duque, Gran Canciller, &c.

**D**edique a la solemne fiesta que este Convento de San Felipe dedicò a los desagravios del Santissimo Sacramento del Altar, tan ultrajado del exercito Frances en aquel infelice suceso de Tirlimon: Y como en Francia han soñado aora un Manifiesto de agravios recibidos desta Corona; me persuadi a que seria bien imprimir este Sermo, como un Manifiesto de los agravios que hombres de aquella nacion han hecho estos dias a la Grandezza Divina Sacramentada en su Iglesia. Y teniendo su Magestad (Dios le guarde) como caracter de la gloriissima Casa de Austria, vinculada en el alma fututela, sabra el Mundo quando le de tomar las armas, q' leuata el braço de su poder, porque no puede no fallir a las causas todas de la Religion. El delito de aquel Pais ha sido tan atroz, y el Mundo està tan escandalizado de aquel Rey, que juzga con su proteccion, si no apoyada la heregia (claro està) mas atreuidos quatos la professan. Sin embargo a mi me cofuela mucho en él el Manifiesto que a todo el Mundo ha parecido tan mal. De Polemón dixo Maximo, que llegó insolente aun andar, en que no le sabia bien el delinquir, si el pecar no se le cof-

*Valer.*  
*Mox. 1.6*  
*c. de mu-*  
*tat. mo-*  
*rum.*

teaua la reputacion: Perditæ luxuriæ Athenis adoleſeens Polemo neque illecebris tantum, sed ipſa infamia gaudenſis. Seneca dize, que ay quien tiene por premio de ſu delito la infamia que resulta del pecado: Nolunt ſolita peccare quibus peccandi præmium infamia eſt. Lexos eſt à deſto el Christianiſimo Rey de Francia, pues negando lo que todo el Mundo ve, nos dexa persuadir, no eſt à tan bien hallado con la culpa de tan injusta Guerra, pues teme tanto la infamia. He querido poner a los pies de V. Exc. este papel, no auiendo atrevido en impressiones de diferentes volumenes, porque en él vea las injurias de nuestro Dios, y a vista de aquellos agravios pueda llevar ſus desvelos. Que ja es notorio al Mundo que a V. Exc. le llenan toda la atención las defensas a la Fe. Menor atención bastaría para el peso a ſolas de la Monarquía; Pero aora que el Santissimo Sacramento pide que V. Exc. le aſſista, es necesario el esfuerço todo, pues ſe echa acueſtas el Cielo. Guarde nuestro Señor a V. Exc. como puede y le ſuplico. En San Felipe a 5. de Setiembre de 1635. años.

*Senec.*  
*Epift. 123*

Fr. Gaspar de Villarroel:

QVI

3

QVI CECIDERIT SVPER LA-  
pidem istum confringetur: super quem vero cecide-  
rit conteret eum, &c. Auferetur à vobis Regnum  
Dei, & dabitur Genti facienti fructus eius.  
Matthæi cap. 21.



Elebramos fiesta a las glorias que  
sabe Dios sacar de sus injurias. Ha  
renouado España su antigua deuo-  
cion al Santissimo Sacraméto del  
Altar, viendo que los hereges des-  
pues de mil vltrajes, lo arrastrá en  
Tidimon. Y à esta conspira la Orden de N.P.S.  
Agustín, como empeñada allí por vn gloriofo hi-  
jo suyo, nueuo Finees (aunq en defensa de mas al-  
ta forma de castidad) muerto por el zelo con que  
se opuso a los sacrilegos desacatos de vn exerci-  
to contra Dios Sacramentado. Estas fiestas Ma-  
drid de desagrauios dize que son. Desagrauios?  
Que es desagrauiar, o vengar a Dios? Raricio en  
vna de sus Epistolas, pôderádo aquellas palabras  
de Moyses a los Leuitas quâdo sacaró ensangré-  
tadas las manos de la matâça hechaen los Apof-  
tatas q̄ auian adorado el Bezerro: *Côsecratis bodie*  
*manus vestras Domino.* Embidiq̄ santa (dize) po-  
diades tener destos hombres q̄ végarô a su Dios;  
pues dos formas de desagrauiarle teneis: végâdo  
vos en vos mismo y uestras culpas, y llorando las  
age-

2

agenas: *Tunc Dominū te vindicasse noueris, cū tuam  
in te noxam castigaueris, & in proximo indolueris.*  
Ya sabemos, Señor de sumo poder, como os auemos de desagrauiar; no llorado vuestras injurias, ni acusando en el exercito Frances tamaños sacrilegios. Si lloramos aquellos desfacatos, acordamonos que dixistes a las que en Ierusalen llorauan vuestra Passion: Verter lagrimas por mis penas, y olvidaros de vuestras culpas, ferà maluaratarlas: Hijas de Ierusalen, trocad el motivo al llorar: por vosotras, por vosotras, *sed super vos ipsas flete.* Si en estos desagrauios nos boluemos contra los agresores impios del delito, considerandoos en la Cruz sentido de que os dexan entrifecer solo, quisieramos mudar estilo. Esperé(dixistes) quien se entrifeciesse conmigo, y no lo halle: *Sustinui, qui simul tecum contristaretur, & non fuit.* Eslo os falta? no está vuestra Madre sacrosanta hecha vn mar de dolor? No está Pedro llorando en vna Gruta? Juan no está al pie de la Cruz derramando dos ríos por los ojos? No oís las voces de las mugeres que lloran? Que Discípulo no tiene el coraçon que le rebienta en el pecho? Pero ya os entiendo, Dios mio, que con esas palabras nos dezis: No quiero que en mi se embarace toda la piedad de quié me quiere bié. Como no les entraíece lo que pecca quien me mata? Todas las lagrimas se han de embeuer en mi afren-

afronta? No busco quien se entriftezca de mi , si-  
no cõmigo, y de lo que yo, que no siento mis do-  
lores por lo que tienen de agrauios , sino porque  
son delitos, *qui simul mecum contristaretur.* Luego,  
Señor, tratar de desagrauiaros, no es llorar vue-  
stras afrentas, sino nuestras culpas, no es pedir vê-  
gança contra los herejes, sino pediros la conuer-  
tion de tan fieros enemigos? Si, essa es la definicio  
de fiesta de desagrauios. Y pues auemos de pre-  
dicar como manda su Diuina Magestad que pre-  
diquemos, accion tenemos para dezirle con san  
Agustín: *Da quod iuntes, & iunne quod vis.* Mandad  
Señor lo que quisieredes, y dadnos gracia para  
lazer lo que mandaredes. Esta estará segura si la  
Virgen Señora nuestra se sirue de alcançarnosla.  
Obliguemosla. Aue Maria.

**QVI CECIDERIT SUPER LA-**  
pidem istum confringetur : super quem vero  
ceciderit conteret eum, &c. Auferetur à vo-  
bis Regnum Dei , & dabitur Genti facienti  
fructus eius, *Matthæi cap. 21.*

*En dos estados Sacramentado , y Pasible , tratò su  
cuerpo Diós nuestro Señor con grande desigualdad .*

**D.** *O Soberano dificultosamente se  
imita: Lo supremo quien lo igua-  
la? Solo Diós pudo vnir sin eltor-  
cion los estremos. Escala que co-  
mençò en vn desapacible Eriafo,  
supo rematarla en vn Cielo. Quiere-  
re que se le parezca el hombre , y como no frisa  
esta baxeza con aquella soberania, dispone (aajá-  
do su grandeza) baxarse para que el hombre le  
imite: Pero, ó caridad que solo puede residir en  
quien es Diós ! baxose tanto (dize san Anselmo)  
que para que el hombre le imite, cō estar tan ba-*

**D. Ans.** *xo, es necesario que se baxe el hombre : Necesse  
est tibi humiliari si vis assimilari . Si quieres miser-  
*Iſai. 2.* rable, huir vn Diós enojado (dize Iſaias en el c. 2.  
al pecador ) Entrate en vna gruta , Ingrederem  
petram, Ocultate en vna cueua , Abscondere in foſa  
humo. Buen arbitrio, que se esconde de vn Diós  
agrauiado a quien le es patente todo? Bien effa-  
ai,*

á, dice Geronimo, que essa cueua, y essa gruta es la sagrada carne de Christo, que no es hueuo que el delinquente llegue a valerse del Templo, y el que ha ofendido a Dios halle en el su inmunidad.

*Et fugit interdum Templi violator ad Aram.*

Yo no del Redentor, sino del lugar en que auia de nacer, interpretaria el lugar. En vna cueua nacio. El mismo S. Geronimo, en la Epistola 48. pôderandole a Sabiniano el descaramiento con que se atreuió a solicitar vna Virgen, que residia en el portal de Belen, llegò a dezir: *Infelicissimè mortaliū, tu speluncam illam, in qua Dei Filius natus est, de stupro condiceturus ingredieris?* Y el Obispo Reatinio en sus Scholios añadió: Quien pudo saber si era cueua, mejor que este gran Doctor, pues tantos años morò en Belen? *Speluncam fuisse pastoralē presepium illud ubi Salvator natus est, à nemine alio melius, quam à Diuo Hieronymo, qui locum illum incolebat, hic discere possumus.* Tanta baxeza para nacer? Su cuerpo no queda harto baxo en el Pesebre, sin disponer que el Pesebre sea mas baxo?

Veamos este sagrado cuerpo en que ocasió qui lo levantar lo mas. Elle mismo Profeta en donde *Isa. 2.12* esto, nos dice esto tambien: *Et erit innouissimis diebus præparatus Mons domus Domini.* Que preparará Dios para que Christo nuestro bié resida, vna sublime Casa. Pues, y para edificarse en vn lugar eminent, no le bastara la cumbre de vn alto Móte? No, que lo mentido en los Gigantes, que para

Ouid.

hazer guerra al Cielo ponian sobre vnoss otros Montes; Affectasse ferunt Regnum Cælestis Gigantes. Es verdad aqui, Mons Domus Domini in vertice Montium. Ca lo q entiendieron los Rabinos, si bien, como acostumbran ellos, muy a lo material : In Rabbini. aliuetu Messiae(dizem) Mons Sinai, Mons Thabor, & Mons Carmelis sunt adducendi diuina virtute, & super illos Mons Sion eleuabitur Señor, para que vna casa en tanta altura, quando vemos que naceis en vna cueua? Mas ya os entiendo. Et faciet Dominus cœnatum in Monte hoc. Preuenis para el combite que nos aueis de hazer? Iuraralo yo que auiaades de ele gir tan eminente lugar. Para el Santissimo Sacramento lo mas alto, y para nacer lo infimo? Si, que essa es la misteriosa desigualdad, con que tratò su cuerpo passible, y Sacramentado.

Gen. c. 22.  
2.

Abrahan (le dice en cierta ocasional Patriarca Dios) sacrificadme a Isact: Pero aueis de estar aduertido, que el Monte sobre que se ha de sacrificar ha de estar a mi elección, no aueis vos de arbitrar en él: Super unū Mōtū, quem monstraverit tibi. No sabremos qual? Parece me que conocida la intencion del sacrificio, me lo adminara yo. Esta fue hazer vna representacion del Santissimo Sacramento del Altar. Pues el sacrificio de Isac fue figura del Sacramento? Quien lo duda? Fue sacrificio? Si, Murió sacrificado? No. Pues no ay otro sacrificio viuo sino el Sacramento. Con esto fabrase qual fue el Monte que eligió Dios N.S. para este facri-

sacrificio? Si, el más alto. Ansí lo entiende Nicó-  
lao de Lira: *Idest, in Montem iuxta Hierusalem, quia  
erat altus respectu aliarum partium terræ promissionis.*  
Que cuydado es este, Señor, de colocar tan alto el  
Sacramento? Fue para defenderle del sacrilego  
atreuimiento de los hereges? Pues ya veis los de-  
facatos que usaron con él, desfruïda Tirlimon. Cómo  
estar tan alto lo pusieron debaxo de los pies. Pero,  
ò vltima infelicidad, caer el barro sobre vna peña.  
Con essa frase hablò el Redentor de los ultrajes q  
haze vn pecador en él: *Qui ceciderit super lapidem  
confringetur.* Alcançò esa propiedad del Idioma  
Satanas. Muestrale el Mundo, y porque le adore,  
se lo ofrece todo. *Hec omnia tibi dabo si cadens ado-  
raueris me.* Quanto has visto te daré (le dice) si ca-  
yendo me adorares. Cayendo? Si, dice Geroni-  
mo, que es tamaña la culpa, que ni persuadiendo-  
la, puede el Demonio al que tienta paliarle su rui-  
na: *Si cadens, inquit* (dice el Santo) *adoraueris me,*  
*ergo qui adorauerit diabolum ante corrut.* Señor mio,  
si cae tan feamente quien peca, como caerà quien  
os pisa? Caerà el miserable herege haziéndose mil  
pedaços. *Qui ceciderit super lapide istū confringetur.*

Lira.

Mat. 4.9

*Hier. in  
com. Op.  
S. Maxi.  
hom. 4.  
deiciun.*

Que vitorias puede esperar despues de un tan enorme  
desacato a Dios, el exercito Frances?

EL Santissimo Sacramento asido sacrificiogamen-  
te a las cerdas para que lo arrastre un cauallo;  
Ultraje que se enlayò en el Sacrolanto nombre de

Maria desagravuada ya por el esfuerço Espanol en  
la Vega de Granada, a quien no admira? a quien  
no pasma? La grauedad desta culpa en la pena de  
Oza que rebentò llegando la mano al Arca, la di-  
uiso yo. Entre muchos achaques que hallaron los  
Doctores a esta muerte, se llega mas a la verdad el  
que descubriò el Tostado, y pudolo aprender de  
Teodoreto, que en cõformidad de lo dispuesto en  
el c. 4. del lib. de los Numeros, auia de ir el Arca  
en ombros de Leuitas, omitiolo Oza, a quien por  
su oficio incumbia la execucion de la ley, y fio el  
Arca de vnos bueyes, satisfecho de q por los Le-  
uitas substituyessen estos animales. Caminauan cõ  
desigualdad, y como al ladear el Arca, se diuisió su  
omission, al poner en ella la mano, como clauan-  
dose la donde cometió el delito, le quitó la vida a  
vista del Pueblo todo. Pues si así castiga Dios  
auer puesto el Arca sobre vnos animales, que en  
la forma que puedé, van a seruirla, que espera bue-  
nos sucesos el exercito, que pone el Arca Origi-  
nal en animales, que han de arrastrarla?

Sale de Ierusalen el Santo Rey Dauid huyendo  
de Absalon, sigüele los pocos en quien no muere  
la Fe quando agoniza la prosperidad. Sale entre  
ellos el Pontifice Sadoc con el Area del Testimé-  
to, y dizele el Rey: *Reporta Arcam Dei in Vrbem:*  
Bolued el Arca a la Ciudad, no salga de Ierusalé.  
Pues, porq afligido Rey, no quereis el Arca cõ vos  
en tanta necesidad? Es asegurar al hijo rebelde el

q. 20. in  
lib 2. Re-  
gi. m.

2. Reg. 15

punto

7

punto principal de su reputaciō, q̄ no se diga, que  
maltratada huye el Arca del, y q̄ quando vean que  
persiguiendo a su padre cierra las puertas a su pie-  
dad, no se persuada el Mundo q̄ faltò a la Religiō;  
porq̄ esto es lo mas en q̄ pueden tocarle a vn Rey.  
Pero Theodoreto en la quast. 30. sobre este libro,  
no passa porq̄ huiesse en este caso tanta cādidez.  
Sabia Dauid mucho (dize este Dotor) era Prophē-  
ta de Dios: *Cū effet Propheta.* Acordauase q̄ el Ar- *Theodoreto*  
ca del Señor, de quien vnos perdidos se apadrina-  
ron tal vez, mereciendolo ansi su pecado, se hizo  
su cuchillo: *Sciebat quid acciderit Arca accepta ad opē*  
*ferentiam iniquis:* Que ellos murieron en el campo,  
y perdida la victoria, quedò en poder de los vence-  
dores el Arca. Lleu alda (ansi esplica la intēcio del  
Rey) q̄ en Ierusalen no quiero mas armas contra  
Absalō, porq̄ vn exercito q̄ delinque a vista della,  
cerca tiene su ruina. Que diremos de vn exercito,  
que no solo peca en la presencia del Arca, sino que  
la pisa, la huella, y a vn cauallo la arrastra?

Vna difenteria venenosa comienza la vēgança,  
y la profigue en Lobayna ( quién lo creerá?) la es-  
cuela. Vn exercito de muchachos, y mugeres pica  
la retaguardia al q̄ a passo largo se retira leuātado  
afrentosamente el cerco. Tanta flaquezza lucede a  
tanta bizarria? No ay enemigo que no llegue a temer,  
quién se atreuió al Santissimo Sacramēto del  
Altar. Tenia ya aquel Apostol traydor la marca de  
Satanas; pero deseaua el enemigo comun residir

personalmente en él, tenía la cercada el alma qual si  
fuera alguna fortaleza, pudo sitiárla, y batirla, y  
no acabaua de entrarla. Que te acobarda infeliz?  
Que muros tiene quien roba? No sabes que es la-  
dron aquesse despensero? No me atrevo, que anda  
muy cerca de Iesu Christo. Ya le sindica en el ala-  
bastro de la Madalena: Dize, q en ella no es vir-  
tud, sino prodigalidad, con que alegando el dispen-  
dio de los pobres, acusa de camino al Redentor de  
poco limosnero. Esto no basta para q el demonio  
se entre en el cuerpo deste desdichado? No, por-  
que le haze sombra su Maestro, y teme mucho esse

*Mat. 26.* Mat. 26. Pues ya le yéde, y aun le malbarata: Dadme  
15. (dize) por él lo que quisieredes: *Quid vultis mihi  
dare?* Mirad q poco le estima. Nada, sin embargo

basta, el demonio no se anima. Caso raro! Comul-  
ga, y a penas ha complgado quando a bueltas del

*Iean. 13.* *post buccellam introiuit in eum Satanás.* Como, si tem-  
27. blaua de entrarle porq estaua cerca de Iesu Chris-  
to, no tiembla aora quando le tiene en el pecho?  
Entróle el enemigo, terminos de milicia son. Y

claro está q no auia de hallar mas acomodada fa-  
zon el enemigo para entrar la fortaleza que auia  
sitiado, que quando en ella vè que se haze yn de-  
facato al Santissimo Sacramento,

O que rara confirmacion deste juicio el sueño  
de aquel soldado que refiere la Escritura en el c.  
7. del libro de los Iuezes! Despierta despacerte,  
y di-

y dízelle al compañero : He soñado q vn panecillo cocido en el rescoldo de la ceniza dando bueltas en el real, lo rodeaua: *Videbatur mihi quasi subcineris  
cius panis exhordeo volui.* El *volui* claro dize que las bueltas eran por la tierra. Notolo Cayetano, con que liegò a dezir si auia de rodar, como esfera auia de ser, *insinuatur quod huiusmodi panis erat orbicularis figuræ.* A i reconocen Doctores sin numero vn exceleste dibuxo del Santissimo Sacramento.

*Iud. 7 13*

*Cait.*

Visto auemos el sueño , veamos su interpretacion. Fue reuelada sin que el soldado que la promunciò la entendiera : Y no ferà la primera vez q oímos dezir, que aunque vn alma no lo merezca, la habla en sueños Dios quando le importa. Esso sonastes? dize: A la garganta tenemos el cuchillo: *No est hic aliud nisi gladius Gedeonis.* Todos hemos de perecer, no ay mas que interpretar. Pues en q frisa y èr que essa tortica rueda con la perdida de labatalla? Que haze que por entre los pies de los cauallos ande dando bueltas en el campo , *panem  
volui*, con esse tan infelice suceso en esta guerra? En el misterio està la simpatia. Anda (quiere decir Dios) entre los pies el Sacramento en figura? Perderase la batalla. Rodea el exercito esse pan, y rueda en el, que del Hebreo se lee , *Vidi panem re-  
tantem?* Deqid, que mas es necesario para que perezca todo? Pues si porque la sombra del Santissimo Sacramento se arrastra, a penas queda hombre viuo en aquella guerra; Pisando el exercito Fran-

ces

des la Ostia consagrada, podraſe perſuadir q̄ conſeguirà la vitoria? Ha de quedar diſſipado, ha de perſecer vencido, que quien ſabe hollar ſu Dios, qui ceciderit ſuper lapidem iſtum, es bien que ſepa q̄ tiehe vn Dioſ que quando llega a hollarlo a él, ſuper quem vero ceciderit, aunque ſe juzgue de inſuparable fortaleza, ha de reſoluerlo en ceniza, conteret eūm.

**D**eſfile de Reyes que tienen en el Mundo nombre de Christianos, ayudar exercitos de Hereges contra Príncipes Catolicos. Y es mayor ſu calpa tentando en quien eſcarmentar, de las puertas adentro de ſu Caſa,

**A**ſſistir en todo trance al Sueco: Amparar al Olandes enemigos mortales de la Religion: Ofrecer ſocorro, y proteccioñ a todos los Hereges, ſon acciones de Príncipes Christianos? Conduzir, y capitanear rebeldes a la Iglesia para deſtruir Reyes Catolicos, no es dar calor a diuisiones en ella? Dar fuerças a los que contra el Redentor han denunciado la guerra, no es diuidirle ſu tunica? Non ſcina 'mus eam ( dixeron los soldados que le crucificauan) ſed ſortiamur de illa, cuius ſit. Echemos fuertes, porque ſe quedé entera aqueſta veſtidura. O Príncipe (le dice ſan Pedro Damiano a Eurico eleſto Rey de Romanos hijo del II. Emperador Enrico) Rezelo que diuida tu Imperio Dioſ, porque aúque no la diuides por tu mano tu, con-

confientes que le rasgaren otros la tunica, que le aidan su Iglesia. *Christi scinditur vestimentum, & illi non scindentis, tamen scindere permittentis stabit Imperium?* Y añade: *In consuitem vestem Iesu miles Gentilis metuit scindere, & Christiani non verentur Ecclesiam per errorem schismatum separare.* Que este figura (dize) de divisiones la tunica del Redentor entre soldados Gentiles, y no se assegure de la entre Príncipes que llama el Mundo Christianos? Bien pudieran los Christianissimos, o temer aquella nota, o acordandose de Paulus, escusar guerras justas, puest tienen ejemplos domesticos de sucesos desdichados. Que esto suele aligerar una grave culpa tal vez, no verageno castigo en que poder un hombre escamenter! Con esto disculpa algo a Adan N.P.S. Agustin. No lo dudo (dize en el lib. 1. de Gen. ad lit. c. 30.) grave fue el delito, pero descargale algo, que si lo rogaron mucho. El Texto no dice que Eva gatillo en ello una palabra: Comio ella (dize) y diole el Malo luego de la fruta Comedit, de lo que nro suo. Es verdad (dize Agustino) que no le halla nra en la Escritura, pero sin embargo no contradice que le importunase ella: *Portatis etiam cum verbo suastis, quod Scriptura tuens intelligendum regunt.* Sea an si que si lo rogasse mucho, no estaria en primer lugar aquella tan horrible pena al comer, morte in quoque, enim de comedere sex ea, morte moriens? Pues ello (dize

S. PAUL.  
mian. l. 7  
Epistola  
lar. ad sa-  
cu. Prin.  
P. 11.

Aug.

Gen. 3

l. 11.

Gen. 17.

17.

**el gran Dotor) la q̄ le disculpa mas.** Viola cōmer,  
y no la vio morir: *An forte nec suaderi iam opus erat*  
*p̄ro quando illam eo cibo mortuā non esse cernebat?* Glo-  
rioso Padre, essa circunstancia parece que agrava  
mas la culpa. Aquello ya se sabe q̄ perjudica a la  
Obediencia, esto a la Fe. Pensò que Dios, o no te-  
nia poder, o no dezia verdad? No, no quiere decir  
eso S. Agustin; Sino que como no la vio morir, no  
tuuo en quien poder escarmientar. Y à anervisto  
algun castigo, escarmientando en otro, no huiera  
cometido aquell pecado: que el que no escarmienta  
en el que vio lastimado, injustamente tira placa de  
entendido.

**Exod. 17** *Quiere Dios que vna piedra d̄e agua à Israel*  
en el desierto, y mādile a Moyses que para ello la  
acote con vna vara: *Percutiesq̄ petram, et exibit ex*  
*ea aqua.* Señor, porque han de herirla? Auiásela pe-  
dido? Estando el campo tan sediento, auia ella de  
aquello adiñado. Passe ante aora aquella alego-  
ria. Necesita el Pueblo de agua otra vez, y a esta  
misma piedra, que coligiéndolo de S. Pablo, dizé  
muchos que los seguia, quiere que llevando Moy-  
ses la vara, le mande que d̄e al Pueblo de beuer.

**Nam. 20** *Esse es el orden en el 20. de los Numeros: Loqui-*  
*mini ad petram.* Señor, porque varias aora el estilo?  
Allá q̄ la varé, y aquí q̄ la hablen? Si, q̄ si vna vez  
se v̄e herida, sabe despues escarmientar vna pena.  
Bien pudieran los Reyes confinantes para escar-  
men-

mentar ver infelices sucesos sin salir de sus Palacios.

*Virtudes Vemos desacompañadas de otras tal vez; pero no dexa rastro de virtud el desprecio de la Religion.*

*Y el Christianissimo Rey de Francia deue dar al Mundo entera satisfacion de aquella nota.*

**D**esvanecese (claro està) toda virtud hollado el punto principal de nuestra Religion ; que qual ha de permanecer en quien pisò el Santissimo Sacramento del Altar. Naciones ay que aunque tengan algunos vicios familiares, conseruá como por naturaleza algunas otras virtudes. Prestenos exēplos Saluiano. En el lib. 7. de Gubernatione Dei, dice este gran Dotor, que los Godos eran poco seguros, pero muy castos: *Gotborum gens perfida, sed pudica est.* Los Alanos mas seguros, pero menos castos: *Alanorum pudica, sed minus perfida.* Los Fráceses todo es mentir, pero son estudiosos en la hospitalidad. No son verdaderos, pero son agasajadores: *Franci mendaces, sed hospitiales.* Y en el lib. 1. auia dicho : Es nouedad que se perjurie el Frances, en cuya nacion està introduzido que vn juroamento falso es palabra de entretenimiento. *Si peierat Frācūs quid non i faceret, qui perjurium ipsum sermonis genus putat esse, non criminis.* Empatan pues en cierta forma sus vicios las naciones con otras tantas virtudes, pero asolose toda virtud, no ay rastro de Christianidad, si se desfatorece la Religion, que es

*Salvia.*

en nosotros el punto principal. Si no te vienes a  
Chrísto, para que te alças con el título de Chrí-  
tiano? Dize en el lib. 4. el mismo Autor al que  
tiene como de vacío título tan Sacro-santo: *Vt qui*  
*Christiani nominis opus non agit, Christianus non esse*  
*videtur: nomen enim sine actu, atque officio suo, nihil est.*  
Desta nota deviera laverse un Príncipe Chrístia-  
nissimo, cuyo exercito cometió contra la Fe en  
Tirilimon tan horrendos desacatos.

Puede ser que lo ava reprehendido. Y esto bas-  
ta sin vna solene demostracion? Que graue-  
mente castigó Dios a Eli su Sacerdote, Príncipe, y  
Juez ultimo de Israel! Mataré (le dize) tus dos hi-  
jos en vn dia, acabarase el lustre de tu casa, espirará  
en ti la dignidad, no tendras hijo que se siente en  
esta sill'a, y tu despues de mil congojas, has de morir  
despenado. Grande sentencia! Qual fue el de-  
lito? Ya lo dize el c. 3. del 1. lib. de los Reyes: *Eo*

*quod nouerit indigne agere filios suos, et non corripi-  
rit eos.* Porque Ophni, y Phimees dos hijos tuyos,  
eran dos hombres perdidos, y sabiendo sus delitos  
el, no les dio alguna reprehension. Que era el pe-  
cado destos dos mancebos? El mismo que come-  
tió el exercito Frances, en el saco de Tirilimon:  
Desflorar el sacrificio *Quia retrahebant homines a*  
*sacrificio Domini,* Y oprimir, conspirando contra la  
castidad, las mugeres q' se auian consagrado a Dios:  
*Dormiebant cum mulieribus, que obserabant ad Officii*

Na. 17.

*Tabernaculi.* Pues la Escritura Sagrada no dize que el padre reprehendio a estos moços? Si. Eltas son sus palabras, en el verso 24. de aqueſſe mismo capitulo: *Nolite filii mihi non enim est bona fama quam ego audio.* Mala fama (les dize) es esta que ha llegado a mis oídos; no es esta buena opinion. No hijos mios, no hagais ello otra vez. Hijos mios, les dize el viejo? ( declama el Cardenal S. Pedro Damiano ) reprehension a culpa tan estupenda co esta impia blandura? Muera este hombre, muera. Delitos tan atroces contra la castidad, y contra la Religion se reprehenden tan sin feueridad? Estos cometio el exercito Frances: todo el Mundo está al amira, estudie el Christianissimo Rey la recompenſa. Y para que apriete en la demonſtracion, eſcuche lo que le hemos dicho de un buen Cardenal en ſu Latin, que es buen confejero un Cardenal quando es santo: *Heli Sacerdoti dignitate detruitur dum non intentat filiis verbera, sed blanditur; vt cumq[ue] tamen corripuit illos, sed lenitate Patris, non autoritate Pontificis; atq[ue] id circa cœrūcib[us] effractis, occubuit, quia peccantibus inclementer indulſit.* Y es muy de temer, que si el Rey lo haze anſi,fea profecia el tema de mi Sermón. *Auferetur à vobis Regnum.*

S. Pedro  
Dam l.7  
Epifto--  
lar. c.3.

*Si en las causas de la Religion retira el Principe la  
tutela, peligrara su Corona.*

**L**OS Reynos que asisten a las causas de la Religion son los que han de permanecer; y quando esto falta, el edificio todo se estremece. Encabeza que de tan precisa obligacion se aparta no está fixa la Corona. En el 33. del Exodus intimia al Pueblo Moyses este mandato de Dios: *I am nunc depone ornarum tuum. Que se quiten el ornato?* Si habla del ornato, ya aquella diligencia estaua hecha. Quādo se executò el castigo de la idolatria no obligaron al Pueblo a que depusiesse el ornato? Si, pero aora no es general aquesta demostracion, falta en los poderosos cierta forma de castigo. Los Principes del Pueblo (dize Rabbi Salomon, y parecele bien a Nicolao de Lira:) Cōseruauā, aun despues del delito, desde que recibieron la ley, Coronas en las cabeças. Y con ella frasiles manda aora Dios que se las quiten: *Fuerunt Coronati (dize) & has Coronas nō deposuerant, sed quia peccauerant, per idolatriam, pracepit Dominus eas deponti.* O que propio castigo para Principes que le hā salido a Dios poco fieles! No frisa bien idolatria, y Corona: no es buena conexión Rey, y infidelidad. Tema el que al Altar le retira su fauor. Y tiembla de aquella amenaza *Auferetur à vobis Regnū*, porq en picado en aquella culpa, a pocos lances se verà esta pena.

Di-

*Exo. 33.*

5.

Ezele Samuel el enojo de Dios al Rey Saul, ponuer contrauenido a su disposicion en el referuado pillaje de Amalec, y despues de vn dialogo hecho graue entre los dos, pidele al Prophet a el Ry, que no le dexe, que vaya en su compa nia a adorar a Dios; resueluese en no hazer lo q le pide, y vase. Asele Saul de la vestidura para detenerle, y con la resistencia q el Prophet a hizo, quedasele vn giron della en la mano: *Ille autem* (dize la Escritura en el c. 15. del 1. lib. de los Reyes) *aprehendit summitatem pallij eius, que et scissa est.* Y en viendo raf gada la vestidura, dizele el Prophet a: En el Mi nistro del Altar poneis la mano? En este punto os han priuado sin remision del Reyno; *Scidit Dominus Regnum Israel a te hodie:* Porque espero a oy? *hodie;* No lo auia des merecido ayer? Si: pero sepa que con la inobediencia aun le toleraua, y que a o rafe confirmo en reuista la sentencia, porque toc o avn Ministro del Altar en el hilo de la ropa. O como vn Rey (digamoslo an si) que no rebienta de Catolico, trae la Corona en vn hilo. Tambien lo dixo donde le cit e, St. Pedro Damiano: *Paluum igitur Samuelis, Saul abrupit, et Regnum perdidit.* Que no podra temer vn Rey, cuyo exer citos matan los Sacerdotes, y arrastran el Altar? No Reynas, no es lo mas que tiene que temer, aunque la amenaza no suena mas: *Auferetur a vobis Regnum.*

1. Reg. 6.  
15. n. 27.  
C. 28.

Suele Dios hazer esteriles los Reyes que no reverencian mucho sus Altares.

**E**s la esterilidad grande castigo en un Rey, los que quieren tener hijos hagan reverencia el Sacramento. Dançò Dauid en la presencia del Arca; y Michol atrevida, y poco religiosa ( al fin hija de Saul ) dixole al Rey: Getil accion! fiziera mas vn truhâ? *Et nudatus est quasi si nudetur unus defunctorum.* Y como no sindica el baylor solo, sino auer soltando para el, la capa, echase de ver que ay mas misterio aí. En soltando a la capa el fiador, la dexò caer, y se vistió ( llamemos así al Ephod ) vna sobrepelliz, con que quiso el Santo Rey parecer ministro del Altar en tan solene ocasión. Dizelo así

*¶ Para la Escritura en el c. 15. del 1. lib. del Paralip. Porro  
¶ 27. *Dauid erat induitus stola byssina, &c. Dauid autem etiam  
indutus erat Ephod lineo.* Y dice Nicolao de Lira, q*

*Lira.* se encendió la Reyna por el traje de la vestidura: *Quia depositis regalibus insignijs, accepit vestimentum  
Leuitis.* Que desprecio es este del Altar? Tá osfendida porque tan breve espacio parece su ministro el Rey? Pues castigue ella Reyna. Dios con perpetua esterilidad. Que claro muestra la divina Escritura q fue ésta la pena de aquella culpa, pues al punto que refiere el desacato, añade el Sagrado

*¶ 2. Reg. 6. Texto: Igitur Michol filia Saul non est natus filius vñq  
¶ 23. *ad diem mortis sua. No dixerit hijo Rey una Reyna q  
muestra poca deuocion al Altar.* Vean pues los*

Reyes que amparan a los q arrastraron el Santissimo Sacramento, como obligaran a Dios a que les desfue la esterilidad? No tendran sucesion a quién dexar el Reyno, y si adiunna el tema, auferetur a nobis Regnum, no tendrá Reyno que poder dexar.  
**L**os Catolicos Reyes Espanoles tienen vinculada en el Santissimo Sacramento de la Eucaristia la feliz diuturnidad de su Corona.

**A**Quien asegura los Reynos Dios? A los Monarcas de Espana, para cuyo trono tenia reservado vn Mundo nuevo. Quando miro la gloriosa Casa de Austria ocupando en la tierra el primer lugar, y confiero los triunfos q llegò a tener, cõ la reverencia que tuvo siempre al Altar, no los estraño. Vimos pocos dias ha en Madrid al gran Filipo el III. Rey de Espana, salir en vn glorioso triunfo, acompañado de la grádeza Espanola, a reconocer de las manos de Dios en el Santuario de N.S. de Atocha los celebres progresos del Serenissimo Infante Cardenal su hermano, y atrauesando vna calle el Santissimo Sacramento, q venia como a decir, q aquellos buenos sucesos eran parte del premio q se deuia a la reverencia gráde q le tiene Espana, disponia algunos que se diuidiesen los Reyes, y q el del Cielo echasse por vna calle q estaua cerca, entendiendo el Rey Catolico, se arrojò tā eyroso como pio del cauallo, y dobrando las rodillas, adorò humilde el Divino Padre, y arrebataba-

Vna hacha, y cortando el triunfo le trocé por el q  
juzgo mas grande, que fue acópañar aquella Ma-  
gestad Diuina hasta que la recibió el dicho so en-  
fermo que la esperaua, y hecha vna gran limosna,  
llegò hasta la Iglesia, en que mandó dexar quanta  
cera le auian preuenido para poluer. Parece que  
lo dispuso nuestro Señor así, porque con vntan  
fanto exéplar viesse España que las leyes que sus  
Reyes promulgan en orden a la reuerencia del Altar,  
es el primero que la cumple vntan gran Rey.  
El Rey don Juan el Primero año de 1387. en Bri-  
bescia promulgó vna fantissima ley que está en el  
libro de la nueua Recopilacion en el tit. i. de la  
santa Fe, donde ay vna clausula de este tenor. *Mu-*  
*damos, y ordenamos, que quando acaeciere que Nos, o el*  
*Principe heredero, o Infantes nuestros hijos, o otros*  
*qualesquier Christianos, viere mos que píene por la calle*  
*el Santo Sacramento del Cuerpo de Christo nuestro Dios,*  
*que todos seamos tenudos de lo acompaños hasta la Igle-*  
*sia donde salio, y fincar los finos os para te hacer reveren-*  
*cia, y estar assi hasta que sea passado; a qua No se poda-*  
*mos escusarnos de lo ansí fazer por todo o ni por poluo, ni*  
*por otra cosa alguna.* O rara piedad! en el 3. tomo de  
mis Comentarios la tengo pôderada yo. O dicho-  
sa España que gozas de vnos Reyes ta Catolicos.  
Si nuestro Rey con tamaña demosttracion honró  
este Sacro Santo Pan, que larma podrá temer? Las  
de vna Angel; Ni ciñas. Pronuemloslo.

Esta

Estava el Rey David por aquella matâca q̄ havia vn Angel en su Pueblo cō grâ dolor. Suplicó a la Divina piedad se doliese del. Dispuso vn Altar, precioso vn sacrificio, y dize el Sagrado Texto 2.  
Reg.c.24. q̄fue en l: era de Areuna vn Iebuseo, y q̄ allí embaynò el Angel la espada: *Misertus est Dominus super afflictionem, & ait Angelo percutienti populum suffici, nunc contine manum tuam.* Erat autem Angelus Domini iuxta aream Areuna Iebusae. Porque embayna el Angel la espada en essa era? Pero ya lo entiendo: Era, y Altar? Sacramento. Así se arrodilla David? Ni vn Angel tiene armas contra él. Sosieguese España, que aunque rabie los hereges, rebienten los embidiosos, amenazan los confinantes, y amparen a sus rebeldes, ha de triunfar gloriosamente de todos: Que Reyes, cuyo primer cuydado es la Religion, y cuyo vñico desvelo es la reverencia del Santissimo Sacramento del Altar, no tienen por que temer, Nauarra diga si sabe Dios por obediétes hijos de la Iglesia, despojar Reyes, y añadir Reynos a España. *Et dabitur Genti faciens fructus eius.*

Puede dormir con gran sosiego la Iglesia, pues nunca cierra los ojos el Leon de España.

Que vñion ha tenido siépre España con la Iglesia! Que grande reverencia a la primera Silla! Q̄ lo que estima Dios a questa vñiformidad! Porq̄ quisiera Christo nuestro Señor incorporar en li en-

S. Pedro  
Dam.

trambas Dignidades, la Pontifícia, y la Regia? Yo  
diría que por reducirlas a vna fuma uunion, y dexar  
en el Mundo esse exemplar. Primero lo dixo San  
Pedro Damiano en el lugar donde le cité: *V trág  
preferet dignitas, & Regalis scilicet, & Sacerdota-  
litas, sicut principaliter in Christo sibi met inuicem sin-  
gularis Sacramenti veritate connectitur, sic in Christo  
Christiano populo mutuo quodam sibi fædere copulatur. Ca-  
da vna* (añade el Santo) *necessita de la otra. V trág  
videlicet alterni inuicem utilitatis est indiga*, por-  
que al Pontifice le conserua en fôssiego el Rey,  
*dum & Sacerdotium Regni tuitione protegitur;* Y su  
Santidad corrobora la autoridad del Rey, *&  
Regnum Sacerdotalis officij sanctitate fulcitur.* Esta  
es la uunion de aquellos dos cuchillos que se ha-  
llaron en el huerto; que diciendo al Redentor  
que estauan preuenidos para su defensa, di-  
xo: *Satis est.* No ay ironia aí, sino misterio. Res-  
pondeles misticamente de los dos cuchillos que  
ellos no imaginan, Eclesiastico, y Secular. Esten-  
me juntos essos (quiere dezir) que nadie les podra  
turbar, nadie les podra ofender. O pues, y si se  
bueluen contra si, ó si se encuentran, a Dios enojá,  
y al Mundo lo escandalizan. Oy gamos a Gofrido

Lxxv. c.  
22. n. 38.

Gofrido  
Abad Vindofinense en su opusc. 4. dôde dixo: *Quo  
si alter ab altero (de essos dos cuchillos habla) retudi-  
tur, hoc sit contra illius voluntatem.* Con esto en los  
Reynos faltará justicia, y en la Iglesia la quietud.

Hac

*Hac occasione de Regno iustitia tollitur, & pax de Ecclesia.*

Al Rey de España deue la Iglesia como de justicia su tutela. El Sumo Pontifice Ioiada insti-  
tuyò que los Leuitas guardassen la persona al  
Rey loas. Ansi lo dize la Escritura Sagrada en el  
c. 11. del 4. lib. de los Reyes: *Dux vero partes, è ve-  
bis omnes egredientes Sabbato, custodiant ex cubitis Do-  
mus Domini circa Regem.* Notò el cuidado Theo-  
doreto en la q. 16. Y declaralo mas extenso Nico-  
la de Lira. Los Eclesiasticos haze el Papa Ar-  
cheros para que guardé al Rey? Si, que es vn Rey  
que desde nino se criò en el Templo. *Eratq cum ea* Num. 34  
(dice este mismo capitulo) *sex annis clam in Doma  
Domini.* Y vnos Reyes nacidos, y criados en la Ig-  
lesia, que ni ellos, ni sus mayores se han apartado de  
su servicio, son los Reyes de quien deue ella tener  
mayor cuidado.

He echado menos en el Huerto de Ietsemani  
elvno de los dos cuchillos. Solo veo fuera de su  
vaina el de S. Pedro. Del cuchillo del Principe se-  
cular que auemos de dezir? Todos se preuenen pa-  
ra pelear: *Videntes autem hi qui circa ipsum erant* Luz. 22:  
*quod futurum erat, dixerunt ei: Domine, si percutimus* 49.  
*ingladio?* Armas los dos, y pelea el vno, *& percu-  
sit unus?* Donde está el otro cuchillo? En su vaya-  
na. Todo esto significa que quando se duermen  
los Principes seculares en la defensa que deuen  
a la

4. Reg. II.

7.

Theodo.

Lira.

a la Iglesia, sa que su cuchillo el Papa. Pero deste  
cuidado le quita el Rey Catolico. Conserue la  
santa Silla su quietud, que para que no se la tur-  
ben, estarevelando vn Leon. Claro està que si fal-  
tara a la Iglesia vn tal Rey, se dispusiera ella a pe-  
lear, y entonces no solo deuiera el Pontifice sacar  
la cara, mas aun perder por surebaño la vida.

*¶ Grauissimo delito el del Sumo Pontifice Aaró  
quando se hizo fundidor de aquel Becerro. N.P.*

*S. Agustin, a quien trae la Glossa sobre el 32. del  
Exodo, mucho le pretendio escusar, no librandole  
de la culpa, sino desagravandola con algunas cir-  
cunstancias. Temo perder la vida, y huiero ale de  
agouir en los temores del morir, pero esta disculpa  
a mi me parece floja, si es cierto (como lo entien-  
do) lo que dixo Salomon grande Rabino, y à Lira  
no le desplace. Habla en aquel cap. 32. del Exodo  
de la conspiracion vniuersal con que el Pueblo le  
pidio al Pontifice que le hiziese dioses: Congrega-*

*Ezr. 32. tu aduersus Aarón, dixit; Surge, fac nobis deos, qui nos  
precedant. Quien no echa menos aqui aquel gran*

*Principe Hur, en quien dexò Moyses delegada su  
jurisdicion? El tenia el Gouierno secular por la  
ausencia del Emperador. Como no hazé caso del?  
Como no le nombra el Texto en un articulo de  
tanta nouedad? Bueno es esto dize Rabi Salomó,  
aviaje opuesto santomente por la honra de Dios a  
aquella idolatria, y perdió la vida en la primerare-  
frie-*

frega. *Quod papiles* (Complumbas) del Rabino, ins-  
 ter fecerunt ambo, quod ipsum argueret de tanto sceleris  
 Quicay aomi q. disculpas al Sumo Pontifice Acac.  
 Muri en defensa de la Religion vn Principe se-  
 cular. Pues perdiera la vida el, que esta es su obli-  
 gacion. Grande felicidad goza oy la Iglesia, pues  
 aunque ay tantos hereges y Reyes que los apadrin-  
 han, no tiene que se obligue a levantar la congo-  
 jada de su Silla, porque tiene Rey Espana. Estos  
 Reyes si que tienen merecido el ser Reyes. Y Dios  
 para Reyes tan santos guarda los Reynos que a  
 otros Reyes les quita. *Ausseretur à nobis Regnum, &*  
*dabitur Genti facienti fructus eius.* por lo que quis  
 sea Poderosissimo Dios, donde esta vuestra ju-  
 sticia! Vuestro Cuerpo Sacerfanto està hollado de  
 los herejes, violadas vuestras Espolas, y muertas  
 despues a manos de los q las violaron; fieroza sim  
 exemplar. Vuestros Sacerdotes con tanta atrocidad  
 despedaçados, derribados vuestros Templos,  
 y todo lo Diuino profanado. Acabad ya de derra-  
 mar vuestro furor. *Effunde iram tuam in Gentes que Ps.73 6.*  
*te non nouerunt.* Disipad Señor los hereges impios  
 de Olanda, que no os conocen, y los exercitos de  
 los que aunque os conocen, no os estiman, *Et in*  
*Regna que te non inuocauerunt.* Ya, ya destilo, dezis,  
 miura, algo queis visto della. *Id circa stillabit furor*  
*meus super locū istū.* Señor, aqui llouer? derramar,  
 derramar, effunde. Aora gotas stillabo? No sino

2. Para.  
34.25.

auc-

31

asuchidas: Del furor todo el raudal, effunde ira  
tuam. Pero no, no piedad intensa, no lo hagais, co-  
mo os lo suplico yo, q no os desagrauiamos ansi. Y  
pues sentis mas sus desacatos por lo que tienen de  
delitos, conuertidlos: Los hereges, Señor, redu-  
zildos a la Iglesia, y a los que no profesan serlo,  
hazed quella venera, y que no se coliguen con  
los que tanto la vitrajan. Ya España, que siempre  
conferuò la Fe, que trae a cuestas la Iglesia, no per-  
mitais que hasta el fin del Mundo dexe tan suave  
carga. Y a nosotros que lloramos aquellos desaca-  
tos, hazed que lloremos nuestros delitos, que ex-  
tirpe mos nuestros vicios, porque no nos digais co-  
mo a las hijas de Jerusalé quando lloramos vue-  
stras afrentas, que lloremos nuestros pecados, y  
pues el perfecto desagrauiaro es, mi Señor, no ofen-  
deros, disponed que los Espanoles que tan bien  
crey, nunca os ofendamos. Amen.